

“Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad”



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

CONSEJO DIRECTIVO
4° SESIÓN ORDINARIA 2024

En la ciudad de Corrientes, a veinticinco días del mes de abril del año dos mil veinticuatro, se reúne en la sala destinada al efecto, el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura dependiente de la Universidad Nacional del Nordeste, preside la Señora Decana Mgter. María Viviana Godoy Guglielmone, asistida por la Señora Secretaria Académica Lic. Yanina Medina. -----

Consejeros presentes en la Sesión: Enrique Rafael Laffont, Belén Andrea Acevedo, Víctor José Toranzos, Laura Cristina Ana Leiva, José Guillermo Seijo, Guillermo Pablo Ortiz, Viviana Raquel Bercheñi, Natalia Andrea Serrano, Luciano Sebastián Fusco, Lilian Ayelén de los Santos, Edith Nancy Adela Díaz, Pedro Daniel Jara Báez, Ailen Evelín Mazzuchini, Iliana de los Ángeles Araújo y Lucrecia Itatí Fernández Monzón.

Consejera ausente al inicio de la Sesión: Daniela Jaqueline Sasovsky. Ingresó a la sala a las 15.33 h.-----

Se inicia la sesión a las 15.14 h. con la presencia de los Sres. Consejeros Enrique Rafael Laffont, Belén Andrea Acevedo, Víctor José Toranzos, Laura Cristina Ana Leiva, José Guillermo Seijo, Guillermo Pablo Ortiz, Viviana Raquel Bercheñi, Natalia Andrea Serrano, Luciano Sebastián Fusco, Lilian Ayelén de los Santos, Edith Nancy Adela Díaz, Pedro Daniel Jara Báez, Ailen Evelín Mazzuchini, Iliana de los Ángeles Araujo y Lucrecia Itatí Fernández Monzón.-----

La Señora Decana inicia la 4^{ta}. Sesión de 2024 del Consejo Directivo de la FaCENA saludando formalmente a los miembros del Consejo Directivo y prosigue aclarando que en esta sesión no se cuenta con el Informe de Consejo Superior, ya que el mismo se ha reunido dos veces en comisiones, de manera consecutiva, y que, por cuestiones de agenda, indica que la próxima Sesión Ordinaria de tal Honorable Cuerpo será el 8 de mayo de 2024.

[Informe de las Secretarías]

Posteriormente, continúa con la lectura del Informe de Secretaría Académica, mencionando que el 8 de abril de 2024 se realizó en la Facultad de Ciencias Veterinarias un encuentro de Secretarios Académicos pertenecientes a las unidades académicas que integran la Universidad. Comunica que en dicho evento las Secretarías Académicas trataron conjuntamente la Res. N° 517 – CS – UNNE, referente al “Procedimiento de designación, renovación, prórroga, contratación y toda otra modificación de la situación de revista del personal de la Universidad”. Además, la Sra. Decana enfatiza que dicha actividad continuará el 29 de abril del corriente año en la Facultad de Ingeniería, día en el que se discutirá la revisión de los circuitos administrativos de emisión del Diploma Digital con el objetivo de acreditar tales procedimientos con los estándares requeridos por las Normas de Calidad ISO para la certificación de tales documentos.

Continuando con la sesión, la Sra. Decana hace hincapié en lo acaecido el 10 de mayo del corriente año, día en el que se entregaron diplomas a graduados de la Carrera de Bioquímica. Comenta que lo anteriormente mencionado permitió acompañar el proceso de los egresados en los inicios de sus residencias y aceptación de propuestas laborales respectivas. Aclara que desde el 4 de mayo se inició el proceso de firma de diplomas bajo la modalidad digital (entre estos, 4 suscripciones se realizaron en diplomas de egresados de la carrera Bioquímica, una para la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas y una para el Profesorado en Biología). Culminando con este tema, destacó que esto se hizo respetando el criterio informado por Rectorado, el cual indica que deben darse prioridad en la titulación a aquellas carreras que tengan un estrecho vínculo con las Ciencias de la Salud, con el propósito de favorecer a una rápida matriculación de estos profesionales.

Por otra parte, la Sra. Decana comenta que el 22 de abril se sustanciaron los Llamados a Concursos para la Regularización de Docentes Interinos y Contratados de esta Facultad. A raíz de ello, recuerda que dichos Ym/jcs/asc/mvm



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura



CONSEJO DIRECTIVO
4° SESIÓN ORDINARIA 2024

expedientes ingresarán en este Cuerpo para su tratamiento. Dichos expedientes corresponden a distintos docentes, de distintos departamentos, los cuales habían ingresado por “Programa de Gremios” y “Programa de Jerarquización de Facultad de Auxiliares de Primera a Jefe de Trabajos Prácticos”. Con respecto a lo anteriormente expuesto, afirma que se culminó con el proceso de evaluación, siendo la primera vez que se realizan este tipo de concursos cerrados, lo cual implica un análisis pormenorizado que promueva su revisión, análisis y aprobación si correspondiere.

El 23 de abril, se recibió la Nota 2024 – 19 – REC #UNNE, la cual contenía una resolución de Rectorado comunicando que se encuentra en marcha el Proyecto de Auditoría sobre un tema específico, a saber, “reválidas y convalidaciones”. La Sra. Decana sostiene que esto permitirá que, en la semana entrante, según las previsiones esbozadas hasta este momento, se reciba al equipo de auditoría para que lleve adelante dicho proceso. Aclara que la FaCENA es una de las pocas facultades de nuestra Universidad en la que se realizará este proceso. En este sentido, el martes 30 de abril se realizará una reunión conjunta entre las autoridades que llevarán adelante dicha auditoría, la Secretaría Académica y representantes de distintos departamentos que reciben este tipo de solicitudes de manera habitual.

Con respecto al Programa de Formación Docente Continua, la Sra. Decana informa que el 15 de abril se recibió el listado definitivo de inscriptos para el Curso de Posgrado de “Ambientalización Curricular en Carreras de la UNNE” - Res. N° 97/2024 CS- que iniciará el próximo 25 de abril. En la misma inteligencia, en el día de la fecha, se recibió el listado definitivo de inscriptos para el Curso de Posgrado “Perfiles Digitales Académicos, una Herramienta para la Visibilidad en la Producción Científica”. En este sentido, la Sra. Decana comunica los criterios de selección utilizados en ambas convocatorias, entre estos, no haber participado recientemente en otras propuestas del Programa de Formación Docente Continua, no estar cursando o estar inscripto en alguna de las propuestas del presente cuatrimestre y no haber abandonado sin previo aviso alguna instancia de formación de dicho Programa durante el segundo cuatrimestre de 2023.

En lo referente al Informe de Cooperación Internacional, la Sra. Decana da aviso al Consejo Directivo que la Facultad cuenta con la visita de la Licenciada en Química Juliana Tamara Viera De Armas, Investigadora del Laboratorio de Biotecnología de Aromas de la Facultad de Química de la Universidad de la República (UdelaR), Montevideo, proveniente de la Escuela de Posgrado de la Agrupación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM). La docente responsable de recibir a la profesora investigadora, es la Dra. Ana María Torres. Ulteriormente, la Sra. Decana se dirige al Honorable Cuerpo con el propósito de anunciar que se encuentran abiertas las Convocatorias a Intercambios Académicos correspondientes al Segundo Semestre 2024, entre éstas, la concerniente al Programa de Escala Estudiantil AUGM, la cual recibirá postulaciones hasta el 10 de mayo para cubrir una plaza en la Universidad Nacional de Itapúa -Paraguay-; el Programa PILA en su modalidad presencial recibe postulaciones de la UNNE hasta el 17 de mayo para cubrir las plazas disponibles. En este último sentido, la Sra. Decana procede a leer dichas plazas, a saber, cinco académicas (Universidad Veracruzana de México, Universidad Simón Bolívar de Colombia, Fundación Universitaria Juan de Castellanos de Colombia, Universidad del Sinu de Colombia y Universidad Estadual Paulista “Julio Mesquita Filho” de Brasil), una estudiantil (Tecnológico de Celaxa de México) y tres de gestores (Universidad Sur Colombiana, Universidade Federal de Santa María de Brasil y Universidade Federal da Grande Dourados de Brasil). En esta línea, continuando con los objetivos de esta Unidad Académica en la internacionalización de la Universidad, recuerda que recientemente se abrió la Convocatoria para el Programa PILA virtual estudiantes, cuya oferta de plazas se encuentra en el sitio web oficial y hasta el 31 de mayo se aceptarán postulaciones. Finalmente, destaca la apertura del Programa E-MOVIES estudiantes, el cual recibirá postulaciones hasta el 24 de mayo de 2024 para cubrir 20 plazas por unidad académica con la condición de respetar el límite de alumnos por asignatura, el cual es de 5 estudiantes.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

CONSEJO DIRECTIVO
4° SESIÓN ORDINARIA 2024

En lo que respecta al informe de la Secretaría Administrativa, comunica que se aprobaron los anteproyectos de obras y la recepción de fondos para su ejecución en el marco de la Convocatoria del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Edilicia de las Unidades Académicas de la Universidad Nacional del Nordeste 2024 según lo dispuesto por la Res. 0364/24 R. por un total de treinta millones de pesos por Unidad Académica. En este sentido, los proyectos presentados por FaCENA son: a) ampliación de biblioteca; b) espacio de co-working exterior en Módulo de Ingeniería; c) acondicionamiento integral de baños en ambas sedes, y; d) impermeabilización de paredes y terrazas en Sede 9 de Julio. Para las obras referenciadas anteriormente, la Sra. Decana apunta que se cuenta con tres meses para la finalización de cada una de las mejoras, por lo cual es necesario comprar los elementos y contar con el personal de la facultad para la realización de tales tareas.

Seguidamente, la Sra. Decana recuerda que se inició, públicamente y notoriamente, la implementación de SUDOCU (RES-2024-1272-REC), un sistema de expedientes digitales. Indica que este proceso de implementación gradual culminará con su aplicación definitiva a partir del 30 de abril del corriente año, por lo cual este será el único sistema válido a partir de la fecha para todas aquellas presentaciones que se inicien ante esta Unidad Académica. En este sentido, explica la importancia de ajustar las prácticas laborales de los agentes de la FaCENA a estos nuevos procedimientos, por lo que gran parte del personal de distintos departamentos y áreas participan activamente de distintas capacitaciones teórico-prácticas, no solamente dentro de la Facultad, sino también en espacios colaborativos con otras unidades académicas que han sido atravesadas por esta modernización digital de los circuitos administrativos, con el propósito de despapelizar los mismos, comenzando con este proceso de cambios de expedientes físicos o TAD a expedientes 100% digitales bajo la modalidad SUDOCU. Para ello, a razón de esto, se inició el dictado de un taller de capacitación titulado “Nociones Básicas de Gestión Administrativa en SUDOCU” -aprobado por RES-2024-704-D-EXA- dirigido al personal no docente de FaCENA con 50 agentes afectados de diversas áreas administrativas. Éstos últimos están probando el sistema y rediseñando los circuitos administrativos con el fin de acordar cómo se implementarán de manera definitiva los distintos procedimientos. En este sentido, explica que este proceso se inició de manera gradual desde distintos aspectos y también afectará a la manera de trabajar de este Honorable Cuerpo, comenzando con el reemplazo de expedientes híbridos o mixtos hacia el ideal de convertirlos en expedientes digitales. Para ello se espera la realización de talleres de capacitación e ideación de proyectos para la incorporación de tecnologías de la información y la comunicación para que los integrantes del Consejo Directivo cuenten con los soportes tecnológicos necesarios para su correcta instauración sin contratiempos, tales como la adquisición de netbooks, notebooks o tabletas para los consejeros que lo necesiten si así correspondiere. A continuación, el Consejero Seijo plantea la idea de construir un microcine. Siguiendo con los aportes, la Sra. Decana plantea la posibilidad de cambiar el lugar del recinto de sesiones para realizar futuras reuniones del Consejo en un espacio que cuente con el soporte tecnológico requerido con la finalidad de que el Honorable Cuerpo posea las condiciones necesarias para realizar esta tarea de manera viable, inteligente y efectiva.

La Sra. Decana continúa comentando innovaciones para la comunidad académica de la FaCENA. En esta línea expresa que se instaló un desfibrilador externo automático en la planta baja del Módulo de Física, próximo a la Oficina de Bedelía. A razón de ello, la Sra. Decana comunica que, en marco de la Semana de la Higiene y la Seguridad, el equipo de Higiene y Seguridad de la Facultad está realizando capacitaciones para promover el correcto manejo de este producto médico. Agrega que existe una reglamentación para su uso, ya que este dispositivo se constituye en el primer y único desfibrilador disponible en un radio de varios kilómetros. Dadas sus características que benefician a la salud de la comunidad que practica deportes o estudia en o cerca de la FaCENA, será necesario comunicar sobre esta adquisición a las áreas y departamentos no solo de la Facultad sino también de otras Unidades Académicas que se verán beneficiadas con esta adquisición. En igual sentido, se refiere a otras instituciones cercanas, como Escuelas o Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS) para que se les notifique sobre la existencia de este aparato que

“Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad”



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

CONSEJO DIRECTIVO
4° SESIÓN ORDINARIA 2024

diagnostica y trata ciertas arritmias y paradas cardíacas, con el fin de que las personas estén capacitadas para utilizarlos a fin de que, llegado el momento, se puedan prevenir potenciales decesos.

Finalmente, continúa comunicando que se está trabajando en ambas sedes de la Facultad para conocer el diagnóstico, evolución y gestión del consumo eléctrico en dichas instalaciones con el propósito de adoptar medidas para disminuir el consumo, no solamente para hacer frente a los desafíos presupuestarios por los que atraviesa la institución sino también para cuidar este valioso recurso. A tal fin, insta a realizar una serie de campañas dirigidas a la comunidad académica para lograr un uso consciente de la electricidad. A su vez, comenta que se solicitó un nuevo medidor para el Edificio de 9 de Julio para computar los consumos de cada edificio y el anexo. Agrega que a raíz de la habilitación del Sr. Rector acerca de la posibilidad de la instalación de medidores discriminados por módulos de la Facultad -sectorización-, se sabrá cuánto se consume y facilitará trabajar sobre datos reales para adoptar un plan con enfoques preventivo, de mejora y de buenas prácticas para disminuir el consumo energético y cumplir con los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos por la Organización de Naciones Unidas (ONU). Finalmente, aclara que estas medidas darán como producto un Plan o Propuesta que se elevará a Rectorado para que éste último evalúe y considere su factibilidad y financiación.

En consonancia con el informe contable, la Sra. Decana transmite lo informado por la contadora Paula Báez con respecto al giro del 70% de los fondos prometidos en relación a los gastos de funcionamiento estancados desde el pasado año, atendiendo al duodécimo considerando referido a los refuerzos presupuestarios. En este sentido, explica que, en términos reales, el monto no alcanzaría al 60% de lo prometido. Sin embargo, estas cifras se están analizando porque es de su entendimiento que allí ya están consideradas las deducciones con relación al pago de facturas de energía eléctrica. De \$87.000.000 (pesos ochenta y siete millones) han enviado \$46.000.000 (pesos cuarenta y seis millones). En razón de ello, la Sra. Decana manifiesta que el próximo 30 de abril, el Consejo Interuniversitario Nacional se reunirá para tratar, entre otros temas, la promesa de refuerzo de recursos para los gastos de funcionamiento. A su vez, agrega que no se tienen novedades sobre incrementos salariales y paritarias en este ámbito de discusión.

Luego, la Sra. Decana comenta una resolución que se ha emitido por motivos de necesidad y urgencia y pone a consideración tal Resolución Ad Referéndum. Explica que dicho acto resolutivo se originó a raíz de una nota enviada por el Director del Departamento de Biología, Dr. Germán Ariel Robledo Dobladez, mediante la cual solicitó que se designe a un Profesor Responsable para el dictado de la asignatura Fisiología Vegetal, dado que por Res. 553/23 C.D. se aceptó la renuncia de la Profesora Responsable de la mencionada asignatura Ing. Agr. María A. Marassi por acogerse a los beneficios jubilatorios, detallando que es necesario continuar con el dictado de la materia y que se propone como Profesor Responsable al Dr. Roberto Manuel Salas. Es por ello que la Decana de la Facultad Ad Referéndum del Consejo Directivo resolvió en el artículo primero designar al Dr. Roberto Manuel Salas como responsable de la asignatura Fisiología Vegetal para su dictado en las carreras Licenciatura en Ciencias Biológicas y Profesorado en Biología por el término de un año, y; en el artículo segundo se resolvió registrar y comunicar esta resolución cumpliendo con las formalidades requeridas al efecto. Agrega que, durante el transcurso de este año, se llevará adelante el Llamado a Concurso para cubrir dicho cargo. Puesto a consideración, la Resolución es ratificada por el Consejo Directivo.

Siendo las 15:33 h. ingresa al recinto del Honorable Cuerpo la Consejera Daniela Jaqueline Sasovsky.

Seguidamente, y puesta a consideración el Acta correspondiente a la 3° Sesión Ordinaria del 11 de abril del 2024, es Aprobada por el Consejo Directivo. En igual sentido, se pone a consideración del Honorable Cuerpo de Consejeros la Renovación de la Dirección de la Licenciatura en Matemática, a cargo del Dr. Luciano Luque, quien aceptó continuar en dicho rol mencionando que posee expedientes pendientes para tramitarlos y



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura



CONSEJO DIRECTIVO
4° SESIÓN ORDINARIA 2024

necesita de una Resolución de tal investidura para poder iniciarlos. En este sentido, la Sra. Decana y el Consejo Directivo ratifican como Director de Carrera de la Licenciatura en Matemática al Dr. Luciano Luque por el término de dos años.

A continuación, el Consejo Directivo pasa a dar tratamiento a los Asuntos con Despacho de Comisión del Orden del Día de la sesión. -----

Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio

EXPEDIENTE N° 09-2024-01289 Secretaria Académica – Lic. Yanina Medina S/ Convocatoria a Evaluación de Carrera Docente – Cargos: Profesores– Departamento: Ingeniería. **El Consejo Resuelve:** 1°) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la UNNE, la convocatoria a Evaluación para la permanencia en el cargo de Profesores, a los docentes en las categorías, dedicación, áreas y asignaturas que se mencionan en el Anexo del presente. 2°) Solicitar la designación de las Comisiones Evaluadoras que obran en el anexo del presente para entender en las mismas. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-01889 Secretaria Académica – Lic. Yanina Medina S/ Documentación – Convocatoria a Evaluación de Carrera Docente. *Juan José Cuzziol – Cargo: Auxiliar Docente de Primera – Dedicación: Simple – Asignatura: Taller de Programación II – Área: Programación – Departamento: Informática. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora. 2°) Renovar en el cargo de Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple del Área Programación del Departamento de Informática, a Cuzziol, Juan José para cumplir funciones en la asignatura “Taller de Programación II” y las que la Coordinación del Área o el Departamento le asigne, desde el día de la fecha de vencimiento de su designación anterior y por el término de cuatro años. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-01890 Secretaria Académica – Lic. Yanina Medina S/ Documentación – Convocatoria a Evaluación de Carrera Docente. * María Emilia García Denegri – Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación: Simple – Asignatura: Fisiología Animal – Área: Zoología – Departamento: Biología. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora. 2°) Renovar en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple a María Emilia García Denegri para cubrir funciones en la asignatura “Fisiología Animal” del Área Zoología del Departamento de Biología, desde el día de la fecha y por el término de cuatro años. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02018 Secretaria Académica – Lic. Yanina Medina S/ Documentación – Convocatoria a Evaluación de Carrera Docente. * Jorge Ernesto Veglia – Cargo: Profesor Adjunto – Dedicación: Simple – Asignatura: Electrónica III – Área: Electrónica – Departamento: Ingeniería – Dejar sin efecto. **El Consejo Resuelve:** 1°) Dejar sin efecto la convocatoria a evaluación según el régimen de Carrera Docente de la UNNE del docente Jorge Ernesto Veglia como Profesor Adjunto con dedicación Simple para cumplir funciones en la asignatura Electrónica III del Área Electrónica del Departamento de Ingeniería. 2°) Remitir las presentes actuaciones al Consejo Superior de la Universidad. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02005 Secretaria Académica - Lic. Yanina Medina S/ Documentación – Convocatoria a Evaluación de Carrera Docente. *Analia Gabriela Slucki – Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación: Simple – Asignatura: Administración y Gestión de Organizaciones – Área: Sistemas – Departamento: Informática. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora. 2°) Renovar en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple a Analia Gabriela Slucki para cumplir funciones en la asignatura “Administración y Gestión de Organizaciones” del Área Sistemas del Departamento de Informática, desde el día de la fecha y por el término de cuatro años.-----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02006 Secretaria Académica - Lic. Yanina Medina S/ Documentación – Convocatoria a Evaluación de Carrera Docente. * Carlos Roberto Primorac – Cargo: Auxiliar Docente de Primera – Dedicación: Simple – Asignatura: Sistemas Operativos – Área: Computación – Departamento:



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura



CONSEJO DIRECTIVO
4° SESIÓN ORDINARIA 2024

Informática. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora. 2°) Renovar el cargo de Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple a Carlos Roberto Primorac para cubrir funciones en la asignatura “Sistemas Operativos” del Área Computación del Departamento de Informática, con tareas asignadas en la asignatura “Arquitectura y Organización de Computadoras”, desde el día de la fecha y por el término de cuatro años.-----

EXPEDIENTE N° 09-2024-01891 Secretaria Académica - Lic. Yanina Medina S/ Documentación – Convocatoria a Evaluación de Carrera Docente. * María Isabel Sánchez – Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación: Simple – Asignatura: Métodos Computacionales – Área: Ciencia y Métodos Computacionales – Departamento: Informática. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora interviniente. 2°) Renovar en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple del Área Ciencia y Métodos Computacionales del Departamento de Informática a María Isabel Sánchez para cumplir funciones en la asignatura Métodos Computacionales, y las que la Coordinación del Área o el Departamento le asigne, desde la fecha de finalización de su designación anterior y por el término de cuatro años. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-01895 Secretaria Académica - Lic. Yanina Medina S/ Documentación – Convocatoria a Evaluación de Carrera Docente. Numa Hernán Badaracco – Cargo: Auxiliar Docente de Primera – Dedicación: Simple – Asignatura: Algoritmos y Estructuras de Datos I – Área: Programación – Departamento: Informática. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora interviniente. 2°) Renovar en el cargo de Auxiliar Docente de Primera con dedicación Simple a Numa Hernán Badaracco para cumplir funciones en la asignatura “Algoritmos y Estructuras de Datos I” del Área Programación del Departamento de Informática, con tareas asignadas en la asignatura “Bases de Datos I”, desde la fecha de finalización de su designación anterior y por el término de cuatro años. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02019 Secretaria Académica - Lic. Yanina Medina S/ Documentación – Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición – Cargo: Profesor Adjunto – Dedicación: Simple – Asignatura: Topografía III (p/Ingeniería en Agrimensura) – Área: Topografía - Departamento: Agrimensura. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el dictamen del Jurado interviniente. 2°) Solicitar al Consejo Superior de la UNNE la designación de Sheyla Jessica Villaverde como Profesora Adjunta con dedicación Simple para el Área Topografía del Departamento de Agrimensura sobre el programa de la asignatura “Topografía III” a partir de la fecha de la toma de posesión y por el término de seis años o hasta el límite de edad establecido en el artículo 159° de la Resolución N° 956/09 C.S., lo que ocurra primero. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-01291 Secretaria Académica - Lic. Yanina Medina S/ Documentación – Convocatoria a Evaluación de Carrera Docente. * Diego Francisco Vilotta – Cargo: Profesor Adjunto – Dedicación: Simple – Asignatura: Cálculo Numérico - Área: Matemática Aplicada - Departamento: Matemática.-----

Siendo la hora 15.47, el Consejo Directivo decide pasar a Comisión. -----

Siendo la hora 15.48, se reanuda la reunión de Consejo Directivo. -----

El Consejo Resuelve: 1°) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la UNNE, la convocatoria a Evaluación para la permanencia en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple, en la asignatura “Cálculo Numérico” del Área Matemática Aplicada del Departamento de Matemática de esta Facultad según lo dispuesto en el Régimen de Carrera Docente, Resolución N° 956/09 C.S. a Diego Francisco Vilotta. 2°) Solicitar la designación de la Comisión Evaluadora que obran en el anexo del presente para entender en las mismas. -----



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura



CONSEJO DIRECTIVO
4° SESIÓN ORDINARIA 2024

EXPEDIENTE N° 09-2024-02181 Secretaria Académica - Lic. Yanina Medina S/ Documentación - Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición. Cargo: Profesor Adjunto - Dedicación: Simple - Asignatura: Cálculo Diferencial e Integral - Área: Análisis Matemático - Departamento: Matemática (p/la carrera Lic. en Sistemas de Información). **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el dictamen del Jurado interviniente. 2°) Solicitar al Consejo Superior de la UNNE la designación de César Adrián Garau como Profesor Adjunto con dedicación Simple para el Área Análisis Matemático del Departamento de Matemática sobre el programa de la asignatura “Cálculo Diferencial e Integral” (LSI) a partir de la fecha de toma de posesión y por el término de seis años o hasta el límite de edad establecido en el artículo 159° de la Resolución N° 956/09 CS, lo que ocurra primero.-----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02114 Secretaria Académica - Lic. Yanina Medina S/ Documentación - Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición. Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación: Simple - Asignatura: Biología de los Invertebrados - Área: Zoología - Departamento: Biología. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el dictamen del Jurado interviniente. 2°) Designar a Clara Etcheverry como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple sobre el programa de la asignatura “Biología de los Invertebrados” para el Área Zoología del Departamento de Biología, con tareas asignadas en la asignatura “Protozoología”, a partir de la fecha de toma de posesión y por el término de cuatro años o hasta el límite de edad establecido en el artículo 159° de la Resolución N° 956/09 CS, lo que ocurra primero. -----

EXPEDIENTE N° 09-2023-06380 Dra. Nélica María Peruchena S/ Renuncia condicionada. Cargo: Profesora Titular - Dedicación: Exclusiva - Asignatura: Química Física III - Área: Química Física - Departamento: Química. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aceptar la renuncia presentada por la agente docente de esta Facultad, Nélica Peruchena, condicionada al cobro del primer haber jubilatorio, en los cargos que se detallan a continuación, a partir del 1° de mayo de 2024: Asignatura: Química Física III - Cargo: Profesor Titular - Dedicación: Exclusiva - Área: Química Física - Departamento de Química. 2°) Agradecer a la agente docente de esta Casa de Estudios, Nélica Peruchena, por los servicios prestados a la Institución. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-01285 Secretaria Académica - Lic. Yanina Medina S/ Convocatoria a Evaluación de Carrera Docente - Cargos: Profesores - Departamento: Informática. **El Consejo Resuelve:** 1°) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la UNNE, la convocatoria a Evaluación para la permanencia en los cargos de Profesores, a los docentes con la dedicación, áreas y asignaturas consignados en el anexo del presente, según lo dispuesto en el régimen de Carrera Docente, Res. N° 956/09 C.S. 2°) Solicitar la designación de las Comisiones Evaluadoras que intervendrán en dichas convocatorias, según lo detallado en el anexo del presente. -----

Comisión de Interpretación y Reglamento

EXPEDIENTE N° 09-2024-01950 Dra. María Emilia García Denegri S/Licencia sin goce de haberes. **El Consejo Resuelve:** 1°) Dar por otorgada a la agente docente Dra. María Emilia García Denegri la licencia sin goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos por concurso con dedicación simple en la asignatura “Fisiología Animal” del Área Zoología del Departamento de Biología, a partir del 21 de marzo de 2024 y hasta el 31 de diciembre del mismo año y/o hasta la sustanciación del concurso del cargo que dio origen al financiamiento.-----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02735 Agregados 09-2024-02008, 09-2024-02342 Presidente de la Junta Electoral – Claustro Graduados – Lic. Marcelo Cáceres S/ Informe de actuaciones de la Junta Electoral. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar lo actuado por la Junta Electoral del Claustro de Graduados de esta Facultad, que intervino en el acto eleccionario para la elección de un Consejero Directivo titular y un Consejero Directivo Suplente por el periodo 2024-2026. 2°) Proclamar a los Graduados que se mencionan como Consejeros ante el Consejo Directivo de esta Facultad en representación del Claustro de Graduados por el periodo 2024-2026: CONSEJERA TITULAR: Elena Ramona Ojeda - CONSEJERA SUPLENTE: Ivana Ym/jcs/asc/mvm



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

CONSEJO DIRECTIVO
4° SESIÓN ORDINARIA 2024

Lorena Araujo. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02743 Presidente de la Junta Electoral – Claustro: Docentes / Subclaustró: Profesores Titulares – Dra. Laura Leiva S/ Informe de actuaciones de la Junta Electoral. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar lo actuado por la Junta Electoral del Claustro de Docentes, Subclaustró Profesores Titulares de esta Facultad, que intervino en el acto eleccionario para la elección de tres Consejeros Directivos titulares y tres Consejeros Directivos Suplentes por el periodo 2024-2028. 2°) Proclamar a los Docentes que se mencionan como Consejeros ante el Consejo Directivo de esta Facultad en representación del Claustro de Docentes, Subclaustró Profesores Titulares por el periodo 2024-2028: CONSEJEROS TITULARES: José Luis Fontana, Belén Acevedo y Víctor Toranzos - CONSEJEROS SUPLENTEs: Alejandra Hernando, María Inés Pisarello y Ana María Torres.-----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02849 Presidente de la Junta Electoral – Claustro Docentes / Subclaustró Profesores Adjuntos – Lic. Darío Villegas S/ Informe de actuaciones de la Junta Electoral. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar lo actuado por la Junta Electoral del Claustro de Docentes, Subclaustró Profesores Adjuntos de esta Facultad, que intervino en el acto eleccionario para la elección de un Consejero Directivo Titular y un Consejero Directivo Suplente por el periodo 2024-2028. 2°) Proclamar a los Profesores que se mencionan como Consejeros ante el Consejo Directivo de esta Facultad en representación del Claustro de Docentes, Subclaustró Profesores Adjuntos por el periodo 2024-2028: CONSEJERO TITULAR: Abel Ramón Esquivel - CONSEJERO SUPLENTE: Emanuel Agustín Irrazabal. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02724 Presidente de la Junta Electoral – Claustro Docentes – Subclaustró Auxiliares de Docencia – Lic. Yanina Medina S/ Informe de actuaciones de la Junta Electoral. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar lo actuado por la Junta Electoral del Claustro de Docentes, Subclaustró Auxiliares de Docencia de esta Facultad, que intervino en el acto eleccionario para la elección de un Consejero Directivo titular y un Consejero Directivo Suplente por el periodo 2024-2026. 2°) Proclamar a los Docentes que se mencionan como Consejeros ante el Consejo Directivo de esta Facultad en representación del Claustro de Docentes, Subclaustró Auxiliares de Docencia por el periodo 2024-2026: CONSEJERA TITULAR: Yolanda Elizabeth Rodríguez - CONSEJERA SUPLENTE: Claudia Patricia Serrano. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02803 Agregados 09-2024-02456; 09-2024-02493; 09-2024-02522; 09-2024-02509; 09-2024-02363; 09-2024-02352 Presidente de la Junta Electoral – Claustro No Docentes – Ing. Jeremías García Cabrera S/ Informe de actuaciones de la Junta Electoral. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar lo actuado por la Junta Electoral del Claustro de No Docentes, Subclaustró No Docentes de esta Facultad, que intervino en el acto eleccionario para la elección de un Consejero Directivo Titular y un Consejero Directivo Suplente por el periodo 2024-2025. 2°) Proclamar a los Señores que se mencionan como Consejeros ante el Consejo Directivo de esta Facultad en representación del Claustro No Docentes, Subclaustró No Docentes por el periodo 2024-2025: CONSEJERO TITULAR: Jorge Miguel Romero - CONSEJERO SUPLENTE: Miguel Ángel Rodríguez. -----

Comisión de Presupuesto y Cuentas

EXPEDIENTE N° 09-2023-05983 Dra. Sonia C. Sgroppo - Proyectos PICTO-2019-2023 y PICT-2019-003395 S/ Donación de equipos. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aceptar la donación efectuada por la Dra. Sonia Sgroppo de los Bienes de Uso consistentes en equipos de laboratorio de esta Facultad, adquiridos con fondos de ANPCYT (Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación), según se describe en el anexo del presente. 2°) Incorporar los ejemplares mencionados al registro patrimonial de esta Facultad como Bienes de Uso según se detalla en el anexo. 3°) Agradecer a la Dra. Sonia Sgroppo por la donación realizada. -----



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura



CONSEJO DIRECTIVO
4° SESIÓN ORDINARIA 2024

EXPEDIENTE N° 09-2023-05937 Dra. Soledad Jiménez - Proyecto PICT-2019-00888 S/ Donación de equipos. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aceptar la donación efectuada por la Dra. Soledad Jiménez de los Bienes de Uso consistentes en equipos de laboratorio a esta Facultad, adquirida con fondos del proyecto PICT-2019-00888, según se describe en 2°) Incorporar los ejemplares mencionados al registro patrimonial de esta Facultad como Bienes de Uso según se detalla en el anexo. 3°) Agradecer a la Dra. Soledad Jiménez por la donación realizada. -----

EXPEDIENTE N° 09-2023-06666 Ing. Jeremías Adrián García Cabrera - Vocal Fundación Ciencias Exactas S/ Donación de Bienes. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aceptar la donación efectuada por el Ing. Jeremías Adrián García Cabrera de los Bienes de Uso al Anexo 9 de julio y Campus Deodoro Roca de esta Facultad, adquirida con fondos de la Fundación Ciencias Exactas, según se describe en el anexo del presente. 2°) Incorporar los ejemplares mencionados al registro patrimonial de esta Facultad como Bienes de Uso según se detalla en el anexo. 3°) Agradecer a la Fundación Ciencias Exactas por la donación realizada.-----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2023-06138 Dra. Miryam Damborsky - Proyecto PICTO- UNNE 2019-00015 S/ Donación de equipos. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aceptar la donación efectuada por la Dra. Miryam Damborsky de los Bienes de Uso consistentes en equipos de laboratorio a esta Facultad, adquirida con fondos del proyecto PICTO-UNNE-2019-00015 - Biodiversidad de hexápodos en el impenetrable chaqueño, según anexo del presente. 2°) Incorporar los ejemplares mencionados al registro patrimonial de esta Facultad como Bienes de Uso según se detalla en el anexo. 3°) Agradecer a la Dra. Miryam Damborsky por la donación realizada. -----

Siendo la hora 16.22 se retira la Consejera Ailen Evelin Mazzuchini. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02339 Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas S/Baja de Contratos Docentes – Cargos de Auxiliares de Docencia - Departamento: Bioquímica. **El Consejo Resuelve:** 1°) Dar de baja a los cargos, en las asignaturas, cargos y régimen de dedicación consignado, que se detallan a continuación pertenecientes al Departamento de Bioquímica de esta Facultad, a partir del 1° de abril de 2024: Agente: María Natalia Cedaro - cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple _ Asignatura “Bromatología y Nutrición” - Tareas Asignadas: “Farmacología” - Agente: Gisela María Delfina Mass - cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple- Asignatura “Bromatología y Nutrición” - Tareas Asignadas: “Ética Profesional”.-----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02340 Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas S/ Baja de Contratos Docentes - Cargos de Auxiliares de Docencia – Departamento: Bioquímica. **El Consejo Resuelve:** 1°) Dar de baja a los cargos, en las asignaturas , cargos y régimen de dedicación consignado, que se detallan a continuación pertenecientes al Departamento de Bioquímica de esta Facultad, a partir del 1° de abril de 2024: Agente: Johana Itatí Sappa Figueroa- cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple _ Asignatura “Química Clínica” - Tareas Asignadas: “Parasitología Humana” - Agente: María Susana Scaramellini Burgos - cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple _ Asignatura “Farmacología” - Tareas Asignadas: “Inmunología”.-----

EXPEDIENTE N°09-2024-01402 Sec. Administrativo Ing. Jeremías García Cabrera S/Contratos - Cargos Auxiliares de Docencia – Departamento de Informática. **El Consejo Resuelve:** 1°) Contratar a los agentes docentes en los cargos, régimen de dedicación y asignatura, del Departamento de Informática que se mencionan a continuación, a partir de la fecha de toma de posesión y hasta el 31 de agosto de 2024: Agente:



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura



CONSEJO DIRECTIVO
4° SESIÓN ORDINARIA 2024

Sofía Vallejos - Dedicación Simple - cargo: Auxiliar Docente de Primera - Asignatura “Algoritmos y Estructuras de Datos I” - Agente: Karina Sánchez- Dedicación Simple - cargo: Auxiliar Docente de Primera - Asignatura “Algoritmos y Estructuras de Datos I”-----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-00885 Director del Departamento de Biología - Dr. Germán Robledo Dobladez S/ Reasignación de funciones en tareas asignadas (2° cuatrimestre) - RES-2023-61-CD-EXA#UNNE - Prof. Violeta Amancay Zambiasio. **El Consejo Resuelve:** 1°) Reasignar las funciones de la docente Violeta Amancay Zambiasio en la asignatura "Didáctica de la Biología y Práctica de Residencia", de acuerdo con lo establecido en el Anexo II de la RES 2023-61-EXA de la UNNE, reemplazando por tareas asignadas en la asignatura "Ecología Vegetal", del Área Ecología, del Departamento de Biología.-----

EXPEDIENTE TAD N°09-2024-01731 Director del Departamento de Ingeniería - Dr. Víctor Toranzos S/ Modificación RES-2023-59-EXA#UNNE - Renovación Contratos Docentes Dpto. Ingeniería. **El Consejo Resuelve:** 1°) Modificar la RES-2023-59-EXA#UNNE, en referencia a que se ha cometido un error al consignar en su nota de elevación en su artículo N° 1, donde dice “en el ANEXO I: MARDER, Víctor Samuel DNI 18.022.781 Dedicación: Simple Asignatura: Materiales y Componentes, Tareas Asignadas Electrónica II” debe decir “Tareas Asignadas ELECTROTECNIA II”.-----

Comisión de Ciencia y Tecnología

EXPEDIENTE TAD N° 09-2023-06264 Lic. Omar Nicomedes Saucedo S/ Doctorado en Biología - Reconocimiento de cursos de posgrado - Segundo informe anual. **El Consejo Resuelve:** 1°) Reconocer al tesista Ornar Nicomedes Saucedo un total de cuatrocientas seis horas acreditables como cursos de posgrado en la carrera Doctorado en Biología por los cursos realizados con anterioridad a su solicitud de inscripción: - Introducción a la Tafonomía y Procesos de Formación de Sitios (treinta horas), -Geoarqueología. Las Ciencias de la Tierra en la Investigación Arqueológica (treinta horas.); y por los cursos realizados con posterioridad a su solicitud de inscripción: -Arqueología en Ambientes Fluviales y Marinos de América del Sur (sesenta horas.), Ecología del Comportamiento Animal (treinta horas), El análisis de isótopos estables como herramienta para el estudio de la dieta y movilidad en el pasado (cuarenta horas.), Epistemología y Metodología de la Investigación (sesenta horas), Cambios ambientales milenarios y transformaciones socioculturales en zonas ecuatoriales: aproximaciones geoarqueológicas y paleoambientales (treinta horas), Paleoambientes e indicadores ambientales (treinta horas) y Arqueología de la alimentación en América del Sur (noventa y seis horas). 2°) Aprobar el informe del tesista Ornar Nicomedes Saucedo correspondiente al período junio de 2022 a mayo de 2023. 3°) Reinscribir a Ornar Nicomedes Saucedo en la carrera de Doctorado en Biología.-----

Siendo la hora 16.30 se retira la Consejera Lilian Ayelén de los Santos.-----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2022-03356 Lic. Marcelo Daniel Gamboa S/ Doctorado en Biología. **El Consejo Resuelve:** 1°) Designar a la Dra. Isabel Elsa Gómez Villafañe como Codirectora de la tesis doctoral de Marcelo Daniel Gamboa.-----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-02026 Dr. Emanuel Irrazábal S/ Maestría en Tecnologías de la Información - Conformación del jurado del Trabajo Final del Lic. Joaquín René Beck. **El Consejo Resuelve:** 1°) Designar como Jurados para entender en la evaluación del Trabajo Final denominado “Propuesta de una taxonomía de los aspectos de la capacitación que influyen en las personas involucradas en el proceso de implementación de un sistema informático considerando sus emociones”, correspondiente a la Maestría en Tecnologías de la



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura



CONSEJO DIRECTIVO
4º SESIÓN ORDINARIA 2024

Información, presentada por Joaquín René Beck, a los siguientes integrantes: el Dr. Guillermo Rodríguez (UNICEN), el Dr. Emanuel Irrazábal (UNNE) y el Dr. Horacio Kuna (UNAM).-----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-02027 Dr. Emanuel Irrazábal S/ Maestría en Tecnologías de la Información - Conformación del jurado del Trabajo Final de Marcos Adrián Monti. **El Consejo Resuelve:** 1º) Designar como Jurados para entender en la evaluación del Trabajo Final denominado “Software para recolección de evidencias digitales rápidas en sistemas Windows”, correspondiente a la Maestría en Tecnologías de la Información, presentada por Marcos Adrián Monti, a los siguientes integrantes: el Dr. Javier Echaiz (UNLU), el Mgter. Ricardo Monzón (UNNE) y el Mgter. Martín Rey (UNAM). -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-02028 Dr. Emanuel Irrazábal S/ Maestría en Tecnologías de la Información - Conformación del jurado del Trabajo Final de Franco Emmanuel Samaniego. **El Consejo Resuelve:** 1º) Designar como Jurados para entender en la evaluación del Trabajo Final denominado “Desarrollo de un procedimiento para la medición y mejora de rendimiento basado en la norma ISO/EIC 25010. Aplicación al sitio web del Poder Judicial de Formosa”, correspondiente a la Maestría en Tecnologías de la Información, presentada por Franco Emmanuel Samaniego, a los siguientes integrantes: el Dr. Emanuel Frati (UNC), la Mgter. Gladys Dapozo (UNNE) y el Dr. Eduardo Zamudio (UNAM). -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-01654 Prof. Mgter. Irma Irene Lucero S/ Proyecto de curso de posgrado “Explicación y Argumentación en la Resolución de Problemas de Ciencias Experimentales y la Inteligencia Artificial chat GTP. **El Consejo Resuelve:** 1º) Autorizar el dictado del curso “Explicación y Argumentación en la Resolución de Problemas de Ciencias Experimentales y la Inteligencia Artificial chat GTP”, a cargo de la Prof. Irma Irene Lucero, cuyo programa obra en el anexo del presente, y el costo de inscripción es de \$18.000 (dieciocho mil pesos). 2º) Emitir los respectivos certificados a los asistentes que hayan cumplimentado con las diferentes actividades exigidas. -----

EXPEDIENTE TAD N°09-2024-02455 Dra. Viviana Solís Neffa – Secretaria de Investigación y Posgrado S/ Propuesta del otorgamiento de un adicional al pago mensual de Becas Estímulo de la FaCENA. **El Consejo Resuelve:** 1º) Autorizar un adicional de \$5.000 (cinco mil pesos) al pago mensual, a partir del 1º de mayo de 2024 y por el periodo que resta, a cada uno de los beneficiarios de las Becas Estímulo a la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico de la FaCENA - Convocatoria 2023 (v. Resolución N° 0433/23 CD). -

Comisión de Cultura y Extensión Universitaria

EXPEDIENTE N° 09-2023-06753 Dr. David Luis la Red Martínez S/ Informe de Actividades año 2023 - Acuerdo con empresa IBM - “Scholars Program”. **El Consejo Resuelve:** 1º) Tomar conocimiento del informe de actividades correspondientes al año 2023 en el contexto del acuerdo con la empresa IBM mediante el programa “Scholars Program”. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-01308 Lic. Guillermo Luis Ávalos S/ Autorización actividad de capacitación - “Curso de Fotografía Móvil: El arte y la ciencia de capturar momentos en la naturaleza”. **El Consejo Resuelve:** 1º) Autorizar el dictado del “Curso de Fotografía Móvil: El arte y la ciencia de capturar momentos en la naturaleza”, a cargo del Lic. Guillermo Avalos, de la Lic. Florencia Monti Areco y del Dr. Mario Ibarra Polesel, cuyo programa obra en el anexo del presente. 2º) Emitir los respectivos certificados a los asistentes que hayan cumplimentado diferentes actividades exigidas. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-02012 Dra. Sonia Itatí Mariño S/ Solicitud de autorización para dictado de cursos de informática – Programa UPAMI. **El Consejo Resuelve:** 1º) Autorizar el dictado del curso de informática denominado “Tecnologías Digitales. Herramientas para Adultos Mayores 2024”, a cargo de la



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura



CONSEJO DIRECTIVO
4° SESIÓN ORDINARIA 2024

Dra. Sonia Mariño y de la Mgter. María Eugenia Valesani, cuyo programa obra en el anexo del presente. 2°) Emitir los respectivos certificados a los asistentes que hayan cumplimentado diferentes actividades exigidas.

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-01962 Director del PI 22F010 SGCyT UNNE - Dr. Marcos Maiocchi S/ Elevación de Informe Técnico – Acuerdo de Cooperación Técnica INTA- FaCENA - Campaña 2022 -2023. **El Consejo Resuelve:** 1°) Tomar conocimiento del “Informe técnico de la campaña 2022-2023 Línea Arroz” en el marco del acuerdo específico de cooperación entre FaCENA UNNE y el INTA Centro Regional, aprobado por Resolución N° 489/23 CD. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-02308 Dr. Germán Torres S/ Declaración de interés institucional de la 33° Olimpiada Matemática “Ñandú”, la 41° Olimpiada Matemática Argentina y la 30° Olimpiada Matemática de Mayo. **El Consejo Resuelve:** 1°) Declarar de interés la realización de las “33° Olimpiada Matemática “Ñandú”, la “41° Olimpiada Matemática Argentina” y la “30° Olimpiada Matemática de Mayo”, que se llevará a cabo durante los meses de mayo, junio, agosto y septiembre de 2024 en la FaCENA. -----

EXPEDIENTE N°09-2024-02216 Secretario de Extensión Universitaria – Juan Daniel Ruíz Díaz S/ Declaración de interés institucional de las “53 Jornadas Argentinas de Informática (JAIIO)”. **El Consejo Resuelve:** 1°) Declarar de interés institucional las “53 Jornadas Argentinas de Informática (JAIIO)” y la 50 Conferencia Latinoamericana de Informática (CLEI)” a llevarse a cabo del 12 al 16 de agosto de 2024 en la Universidad Nacional del Sur, en Bahía Blanca, Argentina. -----

EXPEDIENTE N° 09-2023-06032 Lic. Cinthia Calamante S/ Autorización para la realización de curso de Extensión - “Microscopía Electrónica”. **El Consejo Resuelve:** 1°) Autorizar el dictado del curso de Extensión denominado “Microscopía Electrónica. Su uso en el campo de la biología”, a cargo de la Lic. Cinthia Calamante, de la Dra. Verónica Espíndola y del Lic. Miguel Regnet. 2°) Emitir los respectivos certificados a los asistentes que hayan cumplimentado con las diferentes actividades exigidas. -----

Luego, el Consejo gira a consideración de las Comisiones Internas los Asuntos Entrados del Orden del Día, con excepción de los que seguidamente se detallan, los cuales son tratados Sobre Tablas. -----

Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio

NOTA N° 0050/24 DECANA – Mgter. María Viviana Godoy Guglielmone S/ Actas de Cierre de Convocatoria a Evaluación de Carrera Docente – Cargos: Profesores - Resoluciones N°: 873/23,990/23, 990/23, 991/23 y 1065/23 del Consejo Superior - Departamentos: Informática – Bioquímica – Biología – Física. **El Consejo Resuelve:** 1°) Tomar conocimiento de las Actas de Cierre de Convocatoria a Evaluación Docente de los Departamentos de Informática, Bioquímica, Biología y Física, de la Facultad, cuya nómina se detalla en el Anexo de la presente. -----

NOTA N° 0049/24 DECANA – Mgter. María Viviana Godoy Guglielmone S/Actas de Cierre de Concursos Públicos de Títulos, Antecedentes y Oposición – Cargos: Profesores - Resoluciones N°: 986/23, 987/23 y 1063/23 del Consejo Superior. Departamentos: Agrimensura - Humanidades – Informática. **El Consejo Resuelve:** 1°) Tomar conocimiento de las Actas de Cierre de Llamados a Concursos Públicos de Títulos, Antecedentes y Oposición para los cargos de Profesores de los Departamentos de Agrimensura, Humanidades e Informática, de la Facultad, cuya nómina se detalla en el Anexo de la presente. -----

Comisión de Cultura y Extensión

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-02594 Dra. Sonia Mariño S/E/Propuesta de Curso de Actualización “Introducción a la Ingeniería de Datos”. Creación de productos de datos automatizados”. **El Consejo**



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura



CONSEJO DIRECTIVO
4° SESIÓN ORDINARIA 2024

Resuelve: 1°) Autorizar el dictado del Curso “Introducción a la Ingeniería de Datos. Creación de Producto de Datos Automatizados” a realizarse del 14 de mayo al 4 de junio del corriente año en modalidad virtual, bajo la coordinación del Lic. Francisco Bosco (FaCENA – UNNE, IPCED) y de la Dra. Sonia Itatí Mariño (FaCENA – UNNE). 2°) Emitir los respectivos certificados a los participantes que hayan cumplimentado con las diferentes actividades exigidas en el presente curso. -----

El Consejo remite a consideración de sus Comisiones Internas los Asuntos Entrados del Orden del Día que se detallan a continuación. -----

Expedientes Girados a la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio

EXPEDIENTE N° 09-2024-02449 Secretaria Académica- Lic. Yanina Medina S/ Convocatoria a Evaluación de Carrera Docente - *Hilda Mercedes Veglia – Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación: Simple – Área: Intervención Educativa – Asignatura: Didáctica de la Química y Práctica de la Residencia - Departamento: Humanidades. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-00683 Secretaria Académica- Lic. Yanina Medina S/Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición. Cargo: Auxiliar Docente de Primera – Dedicación: Simple – Área: Programación – Asignatura: Programación Orientada a Objetos – Departamento: Informática. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02443 Secretaria Académica- Lic. Yanina Medina S/Convocatoria a Evaluación de Carrera Docente - Cargos: Auxiliares de Docencia – Departamento de Bioquímica. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-01924 Director Dpto. Física- Dr. Claudio Rodas S/Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición - Cargo: Profesor Adjunto – Dedicación: Simple – Área: Electromagnetismo – Asignatura: Electricidad y Magnetismo - Departamento: Física. -----

EXPEDIENTE N°09-2024-02395 Secretaria Académica- Lic. Yanina Medina S/ Cargo: Profesor Adjunto – Dedicación: Simple – Área: Sistemas – Asignatura: Administración y Gestión de las Organizaciones – Departamento: Informática. -----

Expedientes Girados a la Comisión de Ciencia y Tecnología

EXPEDIENTE N° 09-2023-02851 Secretaría de Investigación y Posgrado – Dra. Viviana G. Solís Neffa S/RES-2023-1043 (CS) #UNNE - Reglamento de la Carrera de Posgrado Doctorado en Biología. -----

EXPEDIENTE TAD N°09-2023-05926 Secretaría de Investigación y Posgrado – Dra. Viviana G. Solís Neffa S/ Reconocimiento a colaboradores en la “Semana de la Ciencia FaCENA-IMIT-IQUIBA-NEA”. -----

Expedientes Girados a la Comisión de Interpretación y Reglamento

EXPEDIENTE N° 09-2024-02587 Secretaria Académica Lic. Yanina Medina S/ Memoria Institucional de la FaCENA - año 2023. -----

Expedientes Girados a la Comisión de Presupuesto y Cuentas

EXPEDIENTE N° 09-2024-02747 Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas - Sra. Lourdes María Lucrecia Monzón S/Propuesta de Curso de Actualización “Introducción a la Ingeniería de Datos. Creación de productos de datos automatizados”. -----



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

CONSEJO DIRECTIVO
4º SESIÓN ORDINARIA 2024

Luego, el Consejo gira a consideración de las Comisiones Internas los Asuntos Entrados del Anexo del orden del Día, con excepción de los que seguidamente se detallan, los cuales son tratados Sobre Tablas. -----

Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-01448 Director de Carrera Ingeniería Eléctrica Ing. Abel Esquivel S/Nómina de docentes para la renovación de miembros de la comisión de carrera de Ingeniería Eléctrica. **El Consejo Resuelve:** 1º) Constituir la Comisión de la Carrera Ingeniería Eléctrica, bajo la coordinación del Director Ing. Esp. Ramón Abel Esquivel, en un todo de acuerdo a lo establecido por Resolución N° 232/09 CD, a partir de la presente y por el término de 2 (dos) años, con los miembros que de mencionan en el Anexo del presente. 2º) Regístrese, comuníquese al Departamento, al Área TIC y a los interesados. Archívese. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-01449 Director de Carrera Ingeniería Eléctrica Ing. Abel Esquivel S/E/Nómina de docentes para la renovación de miembros de la comisión de Acreditación de la carrera de Ingeniería Eléctrica. **El Consejo Resuelve:** 1º) Constituir la Comisión de Acreditación de la Carrera Ingeniería Eléctrica, según se detalla en el anexo del presente. -----

Comisión de Presupuesto y Cuentas

EXPEDIENTE N° 09-2024-02645 Dirección General de Coordinación Administrativa – Contadora Paula Baez S/Informe N° 0260/2024 (D.G.E.F) de los Recursos Propios percibidos, marzo de 2024. **El Consejo Resuelve:** 1º) Aprobar los Recursos Propios Percibidos (por origen y concepto), por un monto total de \$19.688.385,80, correspondientes al mes de marzo del corriente año, de acuerdo con el detalle que figura en el anexo del presente. -----

Seguidamente, el Consejo gira a consideración de las Comisiones Internas los Asuntos Entrados del Anexo del Orden del Día. -----

Expedientes Girados a la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio

EXPEDIENTE N° 09-2023-06260 Sergio Santiago Gómez S/Unificación de cargos de Profesor Adjunto – 2 (dos) cargos con dedicación Semieclusiva a 1 (un) cargo con dedicación Exclusiva. -----

EXPEDIENTE N° 09-2023-06281 Director Departamento Biología – Dr. German A. Robledo Dobladez S/Llamado a concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición - Cargo: Profesor Titular – dedicación: Simple – Asignatura: Palinología – Área: Botánica - Departamento: Biología. -----

EXPEDIENTE N°09-2024-02447 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina S/Convocatoria a Evaluación por Carrera Docente. - Goyechea, Roxana María Itatí – Cargo: Auxiliar Docente de Primera - dedicación Simple - Área: Química Analítica – Asignatura: Química Analítica I - Departamento: Química. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02563 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina S/Documentación Llamado a concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición. Cargo: Profesor Adjunto - Dedicación Simple – Asignatura: Mediciones Especiales – Área: Geodesia - Departamento: Agrimensura. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02442 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina S/Convocatoria a Evaluación por



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura



CONSEJO DIRECTIVO
4° SESIÓN ORDINARIA 2024

Carrera Docente. *Federico Exequiel Arce – Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación: Simple – Área: Ciencias de la Tierra – Asignatura: Paleontología - Departamento: Biología. -----

EXPEDIENTE N° 09-2023-06203 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición - Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación: Simple - Departamento: Biología. - Asignatura: Fisiología Vegetal – Área: Botánica. -----

Expedientes Girados a la Comisión de Presupuesto y Cuentas

EXPEDIENTE N° 09-2023-06427 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina S/ Contrato – Res. 0221/23 C.S. - Cargos: Profesores – Departamento Ingeniería. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-01047 Directora del Departamento de Química – Dra. Cecilia de Asmundis S/Contrato – Res. 0221/23 C.S. - *Cecilia De Asmundis - Cargo: Profesora Adjunta – Dedicación: Simple – Área: Química General – Asignatura: Química General (Para las carreras Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente, Licenciatura en Ciencias Químicas y Bioquímica) - Departamento Química. -----

EXPEDIENTE N° 09-2023-06663 Sec. Académica - Lic. Yanina Medina S/ Contrato – Res. 0221/23 C.S.- *Juan Manuel Rodríguez Aguirre - Cargo: Profesor Adjunto - Dedicación Simple – Área: Mecánica y Termodinámica Estadística - Asignatura: Mecánica, Óptica y Sonido - Departamento de Física. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02660 Secretario Administrativo - Ing. Jeremías Adrián Cabrera S/Contrato – Departamento Química - Cargos: Auxiliares de Docencia. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02572 Secretario Administrativo - Ing. Jeremías Adrián Cabrera S/Contrato - Departamento de Matemática - *Claudia Agustina Ibarrola - Cargo: Profesor Adjunto - Dedicación Simple – Área: Análisis Matemático - Asignatura: Cálculo Diferencial e Integral (para la carrera Bioquímica). -----

Expedientes Girados a la Comisión de Ciencia y Tecnología

EXPEDIENTE TAD N° 09-2023-02718 Lic. Daiana Mailén Medina S/ Doctorado en Biología - Segundo Informe Anual - Reinscripción a la Carrera. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2022-05175 Lic. Laura Soledad Vallejos Leiz S/Doctorado en Biología - Reconocimiento de cursos de posgrado. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-02561 Directora de Carrera de Especialización en Análisis de Alimentos - Dra. Sonia Sgrosso S/ Certificación de actividades de laboratorio realizadas por la Bqca. Betiana Altamirano. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2023-00755 Doctorando Adrián Cesar Lezcano S/ Doctorado de la UNNE en Química - Reconocimiento de cursos de posgrado. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2023-06480 Doctorando Gonzalo Romero Ojeda S/ Doctorado de la UNNE en Química - Segundo Informe Anual – Reinscripción a la Carrera. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2023-06712 Doctoranda María Victoria Garrafa S/ Doctorado de la UNNE en Química - Tercer Informe Anual - Reconocimiento de cursos de posgrado. -----

“Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad”



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

CONSEJO DIRECTIVO
4° SESIÓN ORDINARIA 2024

EXPEDIENTE TAD N° 09-2023-06277 Doctorando José Leonardo Gómez Chávez S/Doctorado de la UNNE en Química - Informe Anual – Reinscripción a la Carrera. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-06420 Doctorando Natalia A. Serrano S/ Doctorado de la UNNE en Química - Informe Anual – Reinscripción a la Carrera. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2023-06222 Doctoranda Mayra Yanet Alvarez S/ Doctorado en Biología - Tercer Informe Anual - Reconocimiento de cursos de posgrado - Acreditación de suficiencia en el manejo de idioma inglés - Reinscripción a la Carrera. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2022-02995 Doctorando Sergio Alejandro Surkan S/Doctorado de la UNNE en Química – Primer Informe Anual – Reinscripción a la carrera. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2023-05350 Ing. María Florencia Sánchez Irigoyen S/Doctorado de la UNNE en Química - Inscripción en la carrera. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2023-03994 Doctoranda Nora Lis Grisel Fernández S/ Doctorado de la UNNE en Química - Inscripción en la carrera. -----

EXPEDIENTE N° 09- 2023 -06216 Doctorando Santiago Agustín Rodríguez S/ Doctorado de la UNNE en Física - Prórroga Extraordinaria. -----

EXPEDIENTE N° 09-2023-02356 Doctoranda María Estefanía Rus S/ Doctorado de la UNNE en Física - Prórroga extraordinaria. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-01252 Doctorando Santiago Agustín Rodríguez S/ Doctorado de la UNNE en Física - Reconocimiento de cursos de posgrado. -----

Expedientes Girados a la Comisión de Cultura y Extensión Universitaria

EXPEDIENTE N° 09-2024-01075 Coordinador General del Taller de Diseño e Impresión 3D - Ing. Jeremías Adrián Cabrera S/ Propuesta de capacitación “Diplomatura Universitaria en Diseño e Impresión 3D”. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-02685 Dra. Sonia Mariño S/ Propuesta de Capacitación para Adultos Mayores – Programa UPAMI. -----

EXPEDIENTE N°09-2024-02913 Secretario de Extensión Universitaria - Esp. Juan Daniel Ruíz Díaz S/ Evaluación y Resultados de Proyectos de Programas UNNE + Salud / Convocatoria 2024-RES-2024-55-CD#UNNE. -----

No habiendo más asuntos por tratar, se da por finalizada la reunión a la hora diecisiete y veinte del día señalado en el encabezamiento. -----